

PROCESO: DIRECCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS SOCIALES  
 PROCEDIMIENTO: PARA EL TRÁMITE DE REQUERIMIENTOS  
 CIUDADANOS A TRAVES DEL SISTEMA DISTRITAL DE QUEJAS Y  
 SOLUCIONES (SDQS)

Código: F-DS-TP-004

Versión:1

Fecha: 06/05/2016

Página: 10 de 10

**FORMATO: AVISO**

**AVISO**

Ante la imposibilidad de notificar personalmente a los ciudadanos: Jennifer Eliana Martínez, Karen Marcela Gil Gutiérrez, Marilyn Andrea Lozano García, Leidy Tatiana Martínez Martínez y Marisol Murcia Vivas del Proyecto 1096 Cre-Siendo En Familia y a pesar de haberle enviado la respectiva RESPUESTA a la dirección registrada en el requerimiento ingresado en el Sistema Distrital de solicitudes con el número de Registro respectivamente, dado en cada respuesta.

**EL SUSCRITO RICARDO LEON PERALTA, Subdirector Local de Bosa**

**HACE SABER**

Que teniendo en cuenta que no fue posible allegar la respuesta por:

- 74. Se desconoce la información o datos sobre el destinatario \_\_\_\_\_
- 75. La respuesta fue devuelta por la Oficina de correspondencia de la SDIS
- 76. Porque la dirección es incorrecta \_\_\_\_\_
- 77. La dirección no existe \_\_\_\_\_
- 78. El destinatario desconocido \_\_\_\_\_
- 79. No hay quien reciba la comunicación  \_\_\_\_\_
- 80. Cambio de domicilio \_\_\_\_\_
- 81. Otro, \_\_\_\_\_

Se publica el presente aviso, con copia íntegra de la respuesta del requerimiento No. 33816, 31196, 31912, 26455, 26485. Contra la presente no procede recurso alguno y el mismo se entenderá notificado al finalizar el día siguiente de desfijado este documento.

**CONSTANCIA DE FIJACIÓN**

Para notificar al interesado, se fija el presente Aviso en un lugar público de la Secretaría Distrital de Integración Social, por el término de cinco (5) días hábiles, hoy 19 de junio de 2017, a las 7:00 a.m.

*[Signature]*  
 RICARDO LEON PERALTA  
 Subdirector Local de Bosa


**CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN**

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente Aviso hoy 20 de junio de 2017 a las 4:30 pm

*[Signature]*  
 RICARDO LEON PERALTA  
 Subdirector Local de Bosa

Proyectó: Gloria Paulina Barón C.  
 Revisó: Diego Piza/Apoyo Jurídico

	ELABORO	REVISO	APROBO
NOMBRE	Clemente Garay Gómez	Claudia Jasbleidi Mojica Cardona	Richard Romero Raad
CARGO	Profesional universitario Servicio Integral de Atención a Ciudadanía	Coordinadora Servicio Integral de Atención a Ciudadanía	Subsecretario Secretaría Distrital de Integración Social

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	<b>PROCESO: DIRECCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS SOCIALES</b> <b>PROCEDIMIENTO: PARA EL TRÁMITE DE REQUERIMIENTOS</b> <b>CIUDADANOS A TRAVÉS DEL SISTEMA DISTRITAL DE QUEJAS Y</b> <b>SOLUCIONES (SQS)</b>	Código: F-OS-SQGS-01 Versión: 0 Fecha: 06/05/2016 Página: 1 de 1
	<b>FORMATO: PARA REGISTRO DE RESPUESTA A REQUERIMIENTOS</b> <b>CIUDADANOS</b>	

Bogotá DC. Marzo 27 de 2017

SDIS  
 Orig: 1406000:SUBDIRECCION LOCAL BOSA  
 Dest: MARISOL MURCIA VIVAS  
 Asun: RESPUESTA  
 Fecha: 03/04/2017 10:25 AM Fd: 1 Anx: 0  
 Rd: SAL-26485 RpA: ENT-9390

Señora  
**MARISOL MURCIA VIVAS**  
 CL 56 D SUR Nro. 70 A - 04  
 Teléfono: 3195054746  
 Ciudad

Asunto: Respuesta Solicitud Retiro Voluntario Modalidad Ámbito Familiar  
 Referencia: Radicado ENT-9390


Respetada Ciudadana. Marisol Murcia Vivas

Atendiendo el oficio de la referencia en el que solicita "...desafiliar a mi hijo Wilson Felipe González Murcia con NUIP número 1023407648, del programa, porque necesito ingresarlo a jardín por parte de bienestar familiar.". Nos permitimos dar respuesta en los siguientes términos:

Verificado nuestro sistema de información SIRBE, se establece que su hijo WILSON FELIPE GONZÁLEZ MURCIA, se encuentra con estado: Atendido, es decir egresado de la modalidad Ámbito familiar desde el 06/03/2017.

De esta manera doy respuesta a su solicitud dentro de los términos establecidos por la ley y le manifiesto nuestra disposición para trabajar por una "Bogotá Mejor para todos" y fortalecer la interlocución con los habitantes de la ciudad.

Cordialmente,

  
**RICARDO LEÓN PERALTA**  
 Subdirector Local para la Integración Social  
 Secretaria Distrital de Integración Social

Proyectó: Rodolfo Lozano Hinestroza / Instructor 313-14

Revisó: Adriana Restrepo / Referente Infancia

**AYUDENOS A MEJORAR**

Con el fin de conocer su opinión respecto al trámite de este requerimiento le invitamos a ingresar a la página de [www.integracionsocial.gov.co](http://www.integracionsocial.gov.co) -link evaluación de encuestas SQS, con el número de requerimiento para contestar una encuesta. El ingreso al link lo podrá realizar cinco (5) días después de recibida la presente comunicación y contará con 90 días para diligenciar la encuesta. Gracias.

	ELABORO	REVISO	APROBO
NOMBRE	Clemente Garay Gómez	Claudia Jasbleidi Mojica Cardona	Richard Romero Raad
CARGO	Profesional universitario Servicio Integral de Atención a Ciudadanía	Coordinadora Servicio Integral de Atención a Ciudadanía	Subsecretario Secretaría Distrital de Integración Social